



U N I V E R S I D A D
**PABLO^D
OLAVIDE**
S E V I L L A

Acta del Consejo del Departamento de Sociología, celebrado el día 5/07/2021 a las 10:30 h. en segunda convocatoria, en la Sala Virtual:

<https://eu.bbcollab.com/guest/69571f0e1f63474099ad064484aa0228>, debiendo trasladarse por problemas técnicos a <https://us02web.zoom.us/j/86592941319?pwd=TUg4YnhhRC92R1ptK1Z2dGtZc1N1dz09> tras comunicación del cambio por correo electrónico, con los y las participantes que figuran en el Anexo I.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta del Consejo de Departamento ordinario de 28 de mayo de 2021.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Dirección del Departamento.

La dirección informa sobre la **COAP celebrada el 21 de junio de 2021**. En el informe de la presidencia y vicepresidencia se informa sobre el acortamiento sustantivo que ha experimentado la lista de espera para sacar plazas de profesores acreditados. Se informa igualmente de la nueva normativa de matriculación, que ha estado en exposición pública, y del procedimiento de revisión de guías docentes, sobre el que habéis recibido un correo electrónico. Por último se indica que se está preparando un formulario para la asignación de espacios a asignaturas y que se enviará en breve. Entre el resto de los asuntos tratados destaca la aprobación de una plaza de profesor visitante, que genera cierto debate e interés del resto de las áreas para poder aplicar el mismo procedimiento. Según se informa para imitar este modelo habría que tener un convenio con otra universidad, así como la plaza correspondiente que “amortizar” (cambiar por la de profesor visitante de esa otra Universidad con convenio). En esta COAP se aprobó el POD de los Departamentos. En ruegos y preguntas se habló sobre la actualización de bolsas de PSI, que se prevé para finales de año, para noviembre aproximadamente. Sería interesante que lo comentarais si conocéis personas que pudieran estar interesadas en presentarse, para que estén atentos, porque parece que los plazos serán muy cortos.

El día 28 de junio de se celebró el Comité Institucional de la AAS, al que asistió Manuel Tomás González en representación del Departamento como miembro institucional. Entre los puntos que se trataron se encuentran: Evaluación del X Congreso Andaluz de Sociología en Jaén, Inicio de los preparativos del próximo Congreso Andaluz, Lanzamiento de Microayudas para Socios Institucionales de la AAS

2- Evaluación del X Congreso Andaluz de Sociología en Jaén

Problemas derivados de la incertidumbre y necesidad de cambios “sobre la marcha” debido a la situación pandémica. A 19 Enero 137 inscripciones, 118 comunicaciones. El presupuesto se redujo y se debieron modificar las partidas por pasar a online. Se debieron devolver parte de las subvenciones.

Balance positivo.

Se plantea un repositorio de los documentos visuales del congreso. Los permisos dependen de la UJA.

3- Inicio de los preparativos del próximo Congreso Andaluz

Se proponen las candidaturas de Córdoba y US. Se acuerda que primero lo organice Córdoba, viendo los avances de ésta.

4- Lanzamiento de Microayudas para Socios Institucionales de la AAS

Se pueden convocar gracias a las cuentas saneadas de la AAS. Dan una semana para que se le traslade alguna sugerencia sobre éstas.

También el **28 de junio tuvo lugar la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Sociales** (en modalidad virtual) donde se aprobaron los presupuestos definitivos, criterios de validación de la parte general de las guías, y el apoyo a la candidatura de Pérez Yruela como Premio Nacional de Sociología de la FES por parte de la Facultad de Ciencias Sociales.

Comisión de investigación del 29 de junio de 2021.

La Vicerrectora informó de las Ayudas de los programas Margarita Salas, Recualificación y M. Zambrano. M. Salas: Se espera hacer un reparto proporcional por tres grandes áreas, en función de las tesis doctorales leídas: 8 exp., 8 CCSS y Jurídicas y 7 humanidades. También se espera que se ofrezcan 9 para captación y 9 recualificación.

Se piden voluntarios entre el personal para evaluar. Comunicar hasta el 5 de Julio. Se evalúan propuestas de otras universidades. Requisito: Tres (Cat.) y Dos (Titulares y CDr.) sexenios. 50 euros por evaluación. La convocatoria debe estar resuelta en noviembre.

Se trata también el nombramiento de las comisiones de los comités éticos UPO:

3 comisiones: experimentación Animal (ya creada), experimentación humana y organismos modificados y biológicos.

Experimentación Humana: Proponer un experto interno y externo hasta el 12 de Julio

Un/a investigador/a externo/a a la Universidad Pablo de Olavide experto en procedimientos experimentales con encuestas, cuestionarios.

Un/a investigador/a de la Universidad Pablo de Olavide, con experiencia en procedimientos experimentales con encuestas, cuestionarios.

Un/a investigador/a externo a la Universidad Pablo de Olavide, especialista en el estudio de relaciones grupales y comunitarias.

Un/a investigador/a de la Universidad Pablo de Olavide, especialista en el estudio de relaciones grupales y comunitarias.

Respecto a los Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER, convocatoria 2018, adjudicados mediante Resolución de 27 de enero de 2020, se aprueban las ampliaciones de plazo de ejecución solicitadas.

Cree que la cuantía seguiría disponible para el año prorrogado. Se hará una consulta a la gerencia, en cualquier caso.

Respecto a las Ayudas a la Investigación con cargo al V Plan Propio de Investigación y Transferencia 2018-

2020, prorrogado para 2021 de la Universidad Pablo de Olavide:

i) Modalidad E1: Propuesta de adjudicación de "Acciones especiales".

Se plantea la duda acerca de la cofinanciación de la edición de libros -hay una solicitud-. El criterio existente es que debe aprobarlo la DEVA, y ya no es aplicable -porque ya no lo hace-. Se propone establecer unos criterios y aprobarlo con posterioridad. Tb. crear un servicio de publicaciones. Se aprueban todas salvo la de la edición de un libro.

En Ruegos y preguntas se plantean dudas acerca de si se podrán ejecutar los Proyectos FEDER 2020, debido a los plazos de los fondos.

La directora añade que los Departamentos del área de Ciencias Sociales van a proponer al profesor Clemente Navarro como experto interno y un Catedrático de la Univ. de Huelva como experto externo. Se agradece al profesor Clemente Navarro su disposición por haber aceptado la posibilidad de presentarse.

La Dirección del Departamento informa sobre el **plan RENOVE** de equipos. La sustitución de los equipos correspondientes al año 2020, que debería haberse realizado ya, ha sufrido retrasos por las inconsistencias entre el documento que nos envió el CIC y la documentación del Departamento. Está en vías de resolución y esperamos que en breve se complete este plan. Por otro lado, nos ha llegado la información sobre el RENOVE de 2021. Conforme a la documentación recibida, que estamos cotejando, tocaría renovar los equipos de:

Gómez Espino, Juan Miguel
Jiménez Sánchez, Manuel
Martínez García, María Rosalía
Muñoz Sánchez, Víctor Manuel
Huete García, M Ángeles
Rodríguez García, María Jesús
Merinero Rodríguez, Rafael

En cuanto al **máster de políticas públicas**, se informa de que se ha reunido la comisión técnica. Aunque hasta mediados o finales de julio no sabremos si el título tiene el visto bueno de la Junta de Andalucía, la comisión ha decidido que lo más conveniente es preparar la Memoria de Verificación para enviar en septiembre de 2021 (si el título consigue el visto bueno de la Junta). Esto nos permitiría ponerlo en marcha en el próximo POD de 2022-23, si la Memoria de Verificación fuera evaluada positivamente. Desde el Departamento agradecemos públicamente el esfuerzo de la comisión, ya que los trabajos tendrán que estar completados a final del mes de julio, sin que tengamos certeza de si el título será aprobado. Por otro lado, se informa que en algún momento llegarán correos pidiendo la colaboración del profesorado sobre algunos aspectos de la memoria, que os rogamos que se atiendan con la mayor celeridad posible para que el empeño de la comisión de entregar la memoria de septiembre pueda ser una realidad.

Por último, se informa de que se ha remitido al Departamento el listado de RESPONSABLES DE ASIGNATURAS y se ruega se revisen, notificando cualquier error hasta el 8 de Julio.

3. Ratificación, si procede, de los acuerdos tomados en consejos virtuales.

Se han celebrado dos, el 25 y 28 de junio respectivamente, para aprobar los contratos propuestos por Juan Carlos Andreo Tudela y Sandra Fachelli Oliva.

Se aprueba por asentimiento.

4. Rectificación, si procede, del reparto del presupuesto ordinario asignado al Departamento de Sociología para el 2021.

La Dirección informa que ha recibido con fecha 16 de junio la información formal, aprobada en Consejo de Gobierno, sobre la financiación ordinaria del Departamento. Así, aunque se realizó un reparto provisional del importe que este Departamento conocía que tenía asignado a través de la Orgánica, es necesario aprobar formalmente dicho reparto. Además, el presupuesto se ha incrementado en 2.257'50€ por remanentes (fondos COVID), que ha sido autorizado por la Junta. La propuesta de este Departamento es que ese importe se dedique a las Ayudas a la Investigación del Departamento (convocatorias extraordinarias).

La información y documentación relativa a este punto está disponible en el espacio compartido <https://jazmin.upo.es/cas/bscw.cgi/> en la carpeta correspondiente al Consejo de la fecha.

Se aprueba por asentimiento.

5. Rectificación, si procede, del Anexo II de las Instrucciones para el Apoyo a la Investigación del Departamento de Sociología.

En función de lo aprobado en el punto anterior, se propone la distribución del importe de 2.257'50 entre las diferentes modalidades de ayudas en el Anexo II de las Instrucciones para el Apoyo a la Investigación del Departamento de Sociología según el documento anexo.

La información y documentación relativa a este punto está disponible en el espacio compartido <https://jazmin.upo.es/cas/bscw.cgi/> en la carpeta correspondiente al Consejo de la fecha.

Se aprueba por asentimiento.

6. Propuesta de convocatoria extraordinaria del Plan de Apoyo a la Investigación del Departamento de Sociología.

Se propone la convocatoria extraordinaria del Plan de Apoyo a la Investigación del Departamento de Sociología, por un importe de 11413 euros

Las solicitudes se recibirán del 1 al 10 de septiembre. Se propone que se puedan presentar hasta 2 nuevas solicitudes en cada una de las modalidades.

El profesor Juan Manuel García plantea que sería deseable que la convocatoria se retrase. La directora plantea que eso plantearía problemas de justificación y, sobre todo, de previsión de la disponibilidad del presupuesto. La profesora Mercedes Camarero plantea su apoyo a la propuesta del profesor García.

Juan Carlos Castellano expone las dificultades para abonar facturas en gastos que se programen muy cerca de la fecha de cierre.

La directora propone, una vez escuchadas las propuestas, que el plazo para presentar solicitudes se extienda hasta el 17 de Septiembre.

Se aprueba por asentimiento

7. Apoyo del Departamento de Sociología, si procede, a la candidatura de Manuel Pérez Yruela al Premio Nacional de Sociología de la FES.

Se aprueba por asentimiento

8. Sorteo y renovación de la Comisión de Contratación del Departamento de Sociología.

Siguiendo el acuerdo de sortear la Comisión de Contratación de forma más o menos paralela a la aprobación del POD, y habiendo actuado los miembros de la comisión anterior en plazas ligadas al POD del curso 2020-2021, se procede a sortear una nueva comisión. De los candidatos elegibles se han eliminado a los miembros que han actuado previamente, desde que se iniciaron los sorteos con el listado completo de profesores elegibles (a partir de contratado doctor), el día 4 de septiembre de 2020.

El listado con el número de orden para el sorteo está colgado en la aplicación compartida.

El secretario expone las personas elegibles y el orden. Se procede al sorteo en la aplicación <https://www.augeweb.com/azar/>

El resultado es el siguiente:

Titulares:

Victor Muñoz Sánchez

M^a José del Pino Espejo

Suplentes:

1º Rafael Merinero Rodríguez

2º Manuel Jiménez Sánchez

Se aprueba por asentimiento.

9. Asuntos de trámite.

No hay.

10. Ruegos y preguntas.

El profesor Juan Manuel García expone la problemática del TFG en la titulación de Sociología. Los problemas tienen que ver con el rendimiento y con la calidad de los TFG. Propone que se puedan establecer itinerarios diferentes al investigador, con otros formatos.

Propone también establecer sinergias entre el TFG y las prácticas.

La Directora plantea que las cuestiones expuestas no son competencia del Departamento, lo que no quita que pueda informar.

El profesor Gómez Espino plantea que la Facultad puede estudiar la realización de TFGs en los centros de prácticas, así como la posibilidad de cambiar las modalidades.

El profesor Manuel T. González plantea que esta es una cuestión importante y oportuna, pero que se debe ser cauteloso respecto a situar las competencias donde corresponda y reconocer el marco que regula los TFG.

El profesor Rafael Merinero plantea que desde el área de calidad del grado no consta la problemática de la tasa de éxito del TFG.

La directora expone la disposición del Departamento para interesarse y comunicar a la Facultad la problemática, así como apoyar los trabajos de la coordinación del grado y del responsable de calidad.

Juan Manuel García plantea que en algún momento se deberá tratar la cuestión del baremo para la Comisión de Contratación.

Sin más asuntos que tratar, finaliza a las 13:35 h.

ANEXO I: Asistentes Consejo Departamento 5/07/2021

Botía, Carmen
Camarero, Mercedes
Castellano, Juan Carlos
Cruz, Pilar
Domínguez, Pablo
Fachelli, Sandra
García, Juan Manuel
García, Patricia
Gómez, Juan Miguel
González, Manuel
Guerrero, M^a José
Llopis, Mar
Lubián, Carlos
Mateos, Cristina
Merinero, Rafael
Montero, Inmaculada
Muñoz, Víctor
Navarro, Clemente
Navarro, Luis
Pérez, Antonio
Pino, M^a José del
Portillo, Manuel
Rodríguez, M^a Jesús
Zambrano, Inmaculada

